

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49° del Estatuto de nuestra Orden, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua convoca a los miembros de la orden a la Asamblea General Ordinaria virtual, conforme al art. 36° del Estatuto con la finalidad de llevar a cabo las elecciones generales, la misma que se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA : **Sábado 24 de octubre del 2020.**
HORA : **Primera convocatoria:** 09:00 horas.
: **Segunda convocatoria:** 09:30 horas.

MODALIDAD VIRTUAL:


Plataforma Zoom del Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua.

AGENDA:

- Proceso de elecciones de la nueva Junta Directiva y Consejo de Vigilancia del Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua periodo 28/10/2020 al 13/10/2022.

NOTA: De conformidad con los artículos 2° y 16° del reglamento de elecciones de nuestra orden, el acto de votación se realizará de forma presencial de acuerdo con el siguiente detalle:

- **HORA DE INICIO DE VOTACIÓN** : 09:00 horas.
- **HORA DE CIERRE DE VOTACIÓN:** 16:00 horas.
- **LUGAR DE VOTACIÓN:**
 - Sede institucional del Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua, ubicado en Calle Moquegua N° 1242, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.
 - Mesa de votación habilitada, ubicada en Villa Porteño Mz C-12 Pampa Inalámbrica, Distrito y Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.



.....
DR. GILBER ALBERTO SANCHEZ SOSA
DECANO DEL ICAM

Moquegua, 05 de octubre del 2020.



.....
MG. DAVID ABEL CALIZAYA PINTO
DIRECTOR SECRETARIO DEL ICAM